

SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIA

Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida

“LAS DIGNAS”

2003-2006



LAS DIGNAS

INDICE

INTRODUCCION

METODOLOGIA

¿SITEMATIZAR PARA QUE? UNA OPORTUNIDAD, UN DESAFIO...

Para efectos de esta sistematización de experiencia se toma como concepto de sistematización lo planteado por Oscar Jara en el documento sobre sistematización de experiencia, un concepto en construcción en donde se plantea que **La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo.**

Por eso, afirmamos que:

La sistematización produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora. Oscar Jara, sistematización de experiencia en concepto en construcción

Objetivo:

Recuperar la experiencia del proceso desarrollado con l@s diferentes actor@s en el municipio de Zacatecoluca y Berlín, y ver de qué forma los ejes temáticos han incidido en el empoderamiento de las mujeres y el cambio en las relaciones de género

Objeto

Experiencia del proceso desarrollado en el municipio de Zacatecoluca y Berlin con l@s diferentes actor@s

Periodo

2003-Junio 2006

Eje

Incidencia política Organización y empoderamiento de las mujeres, cambio en las relaciones de género

Antecedentes Institucionales

“¿Cuál es el problema de Amar la Libertad, Poder decidir, Querer justicia, Tomar la palabra,...ser mujer y ser digna? Una década construyendo feminismo...LAS DIGNAS

El 14 de julio de 1990, un grupo de mujeres dimos los pasos iniciales en la aventura de construir esta organización feminista que se nombró “Las Dignas”. Después de años de lucha incansable, de activismo desenfrenado, de encuentros y desencuentros, de obsesión, de compulsión, de afectos y desafectos, de construir y deconstruir, de reafirmarnos y de proyectarnos, de reclamos individuales y colectivos, de ambivalencia entre el hacer y dejar hacer, de peleas y luchas interminables por nuestros derechos: los derechos de las mujeres; logramos que fuera otorgada, en 1994, la legalidad de nuestra Asociación.

Durante los primeros años de vida organizativa, la cohesión interna estuvo propiciada por la etapa de reconstrucción del tejido social de las comunidades de donde provenían muchas de las socias y por los conflictos con el partido de izquierda del cual provenía la mayoría del grupo inicial de Las Dignas. La lucha por ganar cuotas de autonomía marcó este período del desarrollo interno.

Desde entonces hasta ahora hemos experimentado diversas formas de organización y conducción interna. De 1995 hasta 1997, el trabajo desde los equipos se desarrolló con ciertos márgenes de autonomía que permitió lograr niveles de especialización, así como el crecimiento en las capacidades de dirección desde

las coordinadoras de los programas. A partir de 1998, hemos realizado grandes esfuerzos para darnos respuestas a la necesidad de establecer formas de dirección y conducción que, por un lado combinaran el crecimiento profesional, el desarrollo de las experticias, de las capacidades administrativas y financieras, la transparencia, eficiencia y eficacia en el manejo de los proyectos, con formas de relacionarnos que se basaran en la creación de consensos, el respeto a las diferencias y a la horizontalidad para la toma de decisiones.

A partir del año 2000, y después de muchos ensayos y acumulación de experiencias, a la par que caminamos en la consolidación de los órganos asociativos de conducción estratégica como la Asamblea General de Socias y la Junta Directiva, se aprueba nombrar una Dirección Ejecutiva para que asuma la responsabilidad de conducir la asociación, figura que funciona en este momento.

En síntesis se puede decir que las instancias de dirección en su conjunto son las siguientes:

- a) Asamblea de socias
- b) La Junta Directiva, compuesta Socias externas y socias trabajadoras.
- c) La dirección Ejecutiva, constituida por la directora ejecutiva y la sub directora

Ciertamente, este proceso y esfuerzo por ser eficaces en la acción política y en el ejercicio democrático se centro durante los primeros años del trabajo en las áreas de capacitación y gestión de micro proyectos productivos, básicamente con mujeres que habían retornado de los campos de refugiados por la guerra y grupos urbano marginales: organizamos grupos de alfabetización, de sexualidad, de identidad, de maternidad, etc. La formación y capacitación permitió abordar con profundidad la subordinación de las mujeres, lo que fortaleció teórica y políticamente nuestra intuición para trabajar con un enfoque feminista.

En períodos posteriores se fue manifestando la necesidad de especialización en determinadas áreas de acción, por lo que algunos temas fueron definiéndose como prioritarios a partir de criterios políticamente importantes para el colectivo.

La participación política de las mujeres y el desarrollo local, las lecturas críticas a la reforma educativa y la incidencia para que el Estado retome el enfoque de género, la lucha contra la violencia hacia las mujeres, y la problemática de las mujeres en el ámbito laboral y económico, han sido los principales temas definidos para trabajar en este último período.

Las Dignas se han ido transformando de una masiva organización de mujeres de sectores populares hasta convertirse en una organización no gubernamental feminista con un perfil institucional definido, una planta de trabajadoras asalariadas con capacidad técnica y profesional bastante especializada en diferentes ámbitos del accionar feminista. En este sentido para una organización como Las Dignas mantener y desarrollar en su seno una propuesta programática que recupere e integre elementos muy vinculados a sus orígenes, y que al mismo tiempo asume las experiencias que se han desarrollado desde otros equipos temáticos, ha implicado un camino de aprendizaje y de revisión constante.¹

Las diferentes etapas por las que hemos transitado, han sido acompañadas por personas externas a Las Dignas. Planificaciones estratégicas, monitoreos, y evaluaciones internas y externas, han constituido las miradas críticas para avanzar en la construcción del colectivo para la acción política.

Actualmente, Las Dignas se consideran una institución feminista que forma parte del movimiento de mujeres salvadoreño y que no sólo promueve la organización autónoma de las mujeres en base a sus demandas, sino que también busca incidir en los cambios sociales y políticos para que tengan una orientación favorable a los intereses de las mujeres.

¹ Sistematización de programa de participación política y desarrollo local de las dignas, 2003

Misión y Visión

Misión

Contribuir a la *erradicación de la subordinación de género*, como condición impostergable de la democracia, de la justicia social y la justicia económica.

Visión

Recuperando y reconstruyendo históricamente la visión y los valores asumidos a lo largo de los quince años de existencia de la organización, definimos que:

- Queremos seguir creciendo como un colectivo político que se caracteriza por el compromiso de lucha por los derechos de las mujeres y por la búsqueda de su empoderamiento
- Aspiramos a que la organización siga estando integrada por mujeres feministas comprometidas por la erradicación de la inequidad genérica, la impunidad y la búsqueda de la verdad, por una sociedad con justicia social y de género.
- Asimismo, aspiramos a desarrollar propuestas teóricas, políticas, organizativas y alianzas desde el pensamiento político feminista, con ello ejercer incidencia política para transformar las relaciones de poder entre mujeres y hombres.

Sociedad a la que aspiramos.

Definimos nuestras aspiraciones a construir y vivir en una sociedad democrática, con justicia social y de género, expresada en lo siguiente:

- A una sociedad que siendo justa y democrática promueva valores y prácticas de respeto que fomenten la ciudadanía y autonomía de las mujeres.
- A la solidaridad y compromiso con la lucha por una visión de equidad.
- A la construcción de una cultura de paz, tolerante con las diferencias y la diversidad, incluyente y participativa.
- A que el Estado, a través de las instituciones responsables, garantice la libertad, los derechos ciudadanos de hombres y mujeres, respete el derecho de cada persona a tener control del propio cuerpo, fomente la capacidad para practicar con responsabilidad la sexualidad y la reproducción. Que las instituciones del Estado garanticen los mecanismos para una real participación, escucha y aplicación de políticas para la equidad de género.
- Creemos que es posible un sistema económico basado en la distribución de las riquezas con equidad, bajo el principio de justicia económica el cual tenga como centro a la persona y el desarrollo humano, haciendo especial énfasis en las mujeres. Que contemple el consenso y la responsabilidad compartida entre mujeres y hombres, tanto del trabajo productivo como del reproductivo; y se promuevan políticas y prácticas de igual salario para trabajo del mismo valor. Aspiramos a una sociedad donde se estimulen las economías diversificadas en el trabajo rural y urbano.
- Aspiramos a la existencia de territorios comunitarios y familiares con capacidad de organización, de poder de decisión, de conciencia crítica y libre de violencia, especialmente de la violencia genérica en contra de las mujeres. Al pleno reconocimiento de la diversidad de relaciones y estructuraciones familiares, cuyo marco sea el respeto, la justicia, la solidaridad y donde exista la garantía de los derechos de todas y todos sus integrantes.
- En la dimensión personal, nos potenciamos para ser ciudadanas plenas, desarrollando actitudes solidarias y humanas que nos permitan aprender de nuestras compañeras y del trabajo que desarrollamos.

En la dimensión social, aspiramos a contar con un movimiento feminista y de mujeres fortalecido y que articule los distintos grupos y organizaciones, que pueda ser un bastión de mayor incidencia para la conquista de las reivindicaciones de las mujeres en general y del movimiento feminista en particular

Programa a través de los cuales, Las Dignas desarrollan su misión

El Programa de Proyección Política parte de la acumulación a partir del trabajo realizado a través de la Escuela de Debate Feminista - EDF, que ha tenido como objetivo la difusión y el debate de la teoría feminista, la estrategia para su continuidad consiste en que ésta pueda generar procesos de conocimiento, debate y reflexión que sitúen la teoría feminista como eje de análisis de la condición desigual de las mujeres ante diversos actores sociales, Siendo el Centro de Documentación un espacio que complementa esta apuesta, por su experiencia acumulada a través de la atención que se brinda a la población con una oferta bibliográfica especializada en temas feministas.

El Programa de Justicia Económica se plantea fortalecer la capacidad de incidencia en materia de derechos laborales, fortaleciendo el sistema de atención legal y la articulación con otras organizaciones para la garantía de los derechos laborales.

El otro ámbito de intervención es el diseño de una estrategia de iniciativas económicas para las mujeres que sea aplicable en las políticas de los municipios en el marco de las políticas para la equidad de género y las acciones afirmativas. Así como la articulación con grupos locales para la defensa de los servicios básicos.

A nivel regional se sitúa el seguimiento y fortalecimiento de la Red de Mujeres mesoamericanas a través de la agenda acordada en el I Encuentro de Mujeres Mesoamericanas (2004) que permite incidir y colocar la repercusión que tienen los tratados de libre comercio y los proyectos económicos vigentes en al región en la condición de desigualdad de las mujeres, como principales ejes de trabajo se plantea una escuela regional de alfabetización económica y la articulación para la incidencia, además el diseño y la implementación de la escuela de economía popular para las líderes de la región.

El Programa de Educación para la Equidad Siendo la principal acumulación del programa el Modelo de Educación No Sexista y las propuestas educativas para la equidad de género, se considera como principal rumbo estratégico la potenciación del esfuerzo organizativo de la Red docente como la base social que de sostenibilidad y aplicabilidad en su quehacer docente y centros educativos al Modelo de Educación No Sexista.

Impulsar la propuesta del modelo en el marco del cumplimiento de las áreas de educación dentro de las políticas municipales con la participación de actores locales y potenciar el impulso de acciones afirmativas para que las mujeres y las niñas accedan y permanezcan en el sistema educativo.

La estrategia de incidencia se centra en la articulación con el “Comité Nacional por la Educación para todas y todos”, situando como principales proyecciones la apuesta de este comité por la conformación de un “Foro Social por la Educación para todas y todos” y la articulación regional en el marco de la Conferencia Mundial de Educación para todas y todos.

El Programa por una Vida Libre de Violencia El programa parte de la acumulación de experiencia en el marco del Modelo de Atención a las mujeres que enfrentan violencia, situado éste no sólo como un espacio que contribuye a la búsqueda colectiva de alternativas que permitan a las mujeres resolver procesos de fortalecimiento personal, sino que a su vez constituye un espacio para el monitoreo y contraloría de la eficiencia y cumplimiento de las instituciones de la legislación vigente.

Se plantea a través de este programa, fortalecer la denuncia de la violencia desde la articulación y la actuación colectiva de las mujeres y se considera el modelo como una propuesta para el cumplimiento e impulso de políticas de equidad de género en el ámbito local.

El fortalecimiento que el programa ha hecho a las procuradurías, juzgados y centros judiciales ha sido un aporte, para que en el marco de la intervención territorial se puedan canalizar estos procesos y contribuyan para el accionar local.

Colocar en agenda nacional y regional la violencia de género como parte de la violencia social, es uno de los retos desde el programa, para ello se considera clave el papel monitor y contralor. La articulación en redes que potencien la incidencia hacia instancias jurídicas nacionales e internacionales a fin de llevar la denuncia de violencia a esos niveles en los casos que sean posibles. Así como la inclusión de propuestas a reformas legislativas o nuevas leyes para la protección de las mujeres.

Sistemas Gerenciales

Área Administrativa Contable

En este periodo se considera estratégico consolidar esta área en una unidad que integre: un sistema contable por centros de responsabilidad, seguimiento presupuestario, emisión de informes financieros, recursos humanos y recursos materiales. Eficientar esta unidad es clave para la búsqueda de nuevos proyectos de sostenibilidad financiera que permitan desarrollar diversas estrategias de gestión y de generación de ingresos. La proyección consiste también en que estas áreas tengan un papel más protagónico en la toma de decisiones políticas y en la rendición de cuentas oportunamente.

Sistema de PMES

Consolidar un sistema de planificación, monitoreo, evaluación y sistematización es un proyecto que tiene como finalidad contribuir a la articulación interna, seguimiento de las estrategias y la medición de acciones y acuerdos previamente planificados. El impulso de un sistema de PMES se considera como un proceso en el que están involucradas los diferentes niveles de conducción política de la institución: dirección, equipos técnicos de apoyo, coordinadoras y equipos políticos. La apuesta de un sistema PMES parte de la necesidad del crecimiento institucional, donde la articulación de proyectos – programas demanda instrumentos y herramientas metodológicas que garanticen su eficiencia.

Gestión

El área de gestión sigue siendo clave para la búsqueda de recursos financieros y para la articulación interna, el seguimiento a las políticas de cooperación como p, que también marca un giro regional, sitúa la necesidad de búsqueda de más y nuevos ámbitos de gestión, para ello el fortalecimiento de las alianzas políticas con las organizaciones para el desarrollo, es un elemento importante en este proceso.

SITUACION DEL CONTEXTO

Las brechas de Género

a) La condición de pobreza de las mujeres.

Se considera que existen 574,000 hogares en condiciones de pobreza, el cual es un 36.1% del total de hogares a nivel nacional. Un 30.0% corresponden al área urbana y un 46.2% al área rural, el 22.1% viven en pobreza extrema. Se considera que hay hogares que viven con menos de un dólar diario.

	Pobreza total	Pobreza extrema	Pobreza relativa
Nacional	42.9	19.2	23.8
Urbana	34.0	12.2	21.8
Rural	55.8	29.1	26.6

Fuente: PNUD El Salvador: “La Equidad de Género en El Salvador, Cuaderno sobre Desarrollo Humano: Género”, No.3, Marzo 2004.

Esta problemática agudiza la condición desigual de las mujeres, en tanto las oportunidades para ellas se reducen y la carga doméstica – familiar y comunitaria se incrementa. Un alto porcentaje de hogares depende esencialmente de los ingresos que las mujeres generan, los cuales no siempre provienen de la economía formal.

Porcentaje de pobreza según sexo del jefe de hogar (año 2002)

Área o Dpto.	Mujeres	Hombres	Diferencial
Nacional:	37.0	37.4	0.4
Urbano	33.0	27.0	-6.3
Rural	44.0	51.0	7.8

Fuente: PNUD El Salvador: “La Equidad de Género en El Salvador, Cuaderno sobre Desarrollo Humano: género”, No.3, Marzo 2004.

Se considera que los ingresos de las mujeres son inferiores a los de los hombres en el área urbana: 16.3%, mientras que en las zonas rurales este tiende a incrementarse en un 34.2% por la recepción de remesas.²

b) Empleo

De acuerdo con la DYGESTYC³, se considera que la población económicamente activa es de 2, 707,272, El 63.1% se encuentra en el área urbana y 36.95% en el área rural, un 59.75% de esta misma población esta conformada por hombres y 40.3% por mujeres. Del total de la PEA, se considera que 57.4 son ocupados plenos, de los cuales 40% son mujeres. Respecto al desempleo la tasa para los hombres es de 9.6% y para las mujeres es de 3.5%. Según estos datos, existe un menor índice de desempleo para las mujeres, es importante acotar que estas se encuentran en los rubros de la economía menos remunerados como el trabajo domestico y la maquila y no incluyen la economía de subsistencia.

El promedio de ingresos a nivel nacional es de \$404. La población ocupada percibe un ingreso promedio mensual de \$246, los ingresos para los hombres son aproximadamente de \$261 y para las mujeres es de \$227. Este dato nos confirma que aun cuando existe un nivel promedio de mujeres con ingresos, estos son los de menor categoría.

Las desigualdades por razones de género en el empleo se expresan desde diversos factores: la diferencia en la remuneración por un mismo tipo de trabajo, el tipo de empleo de hombres y mujeres y la invisibilización del trabajo reproductivo, entre otros.

Las personas que realizan trabajo reproductivo, no son consideradas parte de la Población Económicamente Activa. Según datos del PNUD (Cuadernos de Género), la carga del trabajo doméstico es llevada primordialmente por las mujeres en más de un 99%, lo cual les dificulta el acceso a trabajos remunerados y empleos formales, así como al desarrollo de otras actividades económicas, lo que las hace mantenerse en una situación de dependencia económica.

² Cuaderno de Desarrollo Humano, PNUD, 2004

³ Dirección General de Estadísticas y Censo, Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, Ministerio de Economía, 2003

Según estudio realizado por Las Dignas⁴ tres cuartas partes de la población de mujeres insertas en el trabajo remunerado presentan niveles de vida mala o inadecuada, esta situación esta relacionada con el tipo de ocupación y generación de ingresos que las mujeres tienen, en su mayoría labora en el sector maquila o en el sector informal, llamadas también microempresas de subsistencia, con las cuales el máximo nivel de ingresos que puede llegar es de \$115 dólares mensuales.

c) La salud de las mujeres

Según la DYGESTYC (2003) del total de la población con problemas de salud el 45.4% son hombres y el 54.6% son mujeres. Un 52.3% ha consultado en lugares públicos o privados y un 47.7% se automedicó o no consultó, un 65.0% consultó en el Ministerio de Salud, el 11.3 en el ISSS y el 18.2% en hospital o clínica particular, un 5.5% en programas de ongs,

La salud reproductiva es uno de los principales problemas que afecta a las mujeres, condición que está determinada por diversos factores, uno de ellos es el deficiente acceso a los servicios de salud y otros son la falta de información, educación y las responsabilidades familiares. El embarazo adolescente constituye uno de los principales problemas. Se considera a El Salvador como uno de los países con el índice más alto. Los resultados de la Encuesta de FESAL-2002/03 muestran que el 19 por ciento del grupo de mujeres de 15 a 19 años tiene al menos un(a) hijo(a) actualmente vivo(a), cifra que asciende a alrededor del 60 por ciento en el grupo de 20 a 24 años de edad.

Otra de las graves problemáticas de salud pública de las mujeres la constituye el aborto inseguro, además de que este también es un problema de injusticia social y violación de derechos humanos. La existencia del aborto como problemática constituye el signo de que las mujeres son sujetas, por diversas causas, a embarazos no deseados, así como por condiciones de insalubridad y seguridad ciudadana que las llevan a tomar esta decisión. El aborto es hoy en día una realidad de la cual ninguna sociedad se distancia. Como práctica, el aborto también ha existido en otros momentos históricos, actualmente “en la región de América Latina y el Caribe 4.2 millones de mujeres recurren anualmente al aborto, de los cuales el 20% son ilegales”.⁵ En relación a ello, el “21% de las muertes maternas se atribuyen al aborto inseguro”⁶.

El hecho de que el aborto este penalizado incide de manera directa en el sub registro y falta de datos sobre el mismo, uno de los pocos estudios sobre este problema, señala que “De 46 mujeres vinculadas a procesos de aborto sus edades oscilan entre los 12 y los 40 años, de 28 de ellas se indica que 18 son trabajadoras domésticas y 7 son obreras, cobradoras de autobuses, amas de casa, vendedoras y mensajeras, sólo 3 de ellas pertenecen a estrato social medio”.⁷

c) Violencia contra las mujeres

Una de las problemáticas que durante la última década ha tenido mayor alcance, ha sido el abordaje de la violencia contra las mujeres, se ha logrado dar pasos en lo que se refiere a la violencia intrafamiliar. Actualmente se cuenta con instrumentos legales y construcción de institucionalidad: (ley de violencia intrafamiliar, juzgados de familia, código penal, Plan Nacional de Prevención de la Violencia Intrafamiliar y otros), con todo ello, sigue siendo uno de los problemas que principalmente afecta el desarrollo y la vida de las mujeres y en el cual se percibe un estancamiento para su abordaje integral desde las instituciones públicas.

En los últimos cinco años ha existido una tendencia de invisibilización de parte de las autoridades gubernamentales, al poner sobre el debate público como principal problemática a la violencia y seguridad ciudadana, las generadas por las pandillas juveniles, separada de la violencia hacia las mujeres y colocando a estos grupos como principales causantes de violencia y criminalidad.

Según el monitoreo de prensa realizado en el 2003⁸, en los casos de agresiones a mujeres en los que se identifica al agresor se constatan un hecho fundamental: que la violencia de pareja o en el entorno familiar cercano es más predominante a la violencia producto de la delincuencia común (sobre todo de

⁴ Las Dignas. “Calidad de Vida de las trabajadoras de las maquilas”, 2003.

⁵ OMS, citado por Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticos “El Aborto como un Problema de Salud Pública”, New York, 2000.

⁶ Ibid OMS,.

⁷ Perseguidas: Proceso Político y legislación sobre aborto en El salvador: Un Análisis de Derechos Humanos” Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas . CRLP, New York, 2000.

⁸La violencia contra las mujeres en el 2003 a través de la prensa. Unidad de Comunicaciones y Programa de Derechos Sexuales y una vida libre de violencia, Las Dignas.

pandilleros). Esta información evidencia el grave error que las autoridades cometen al englobar la violencia contra las mujeres dentro del fenómeno de la delincuencia común diluyendo y ocultando la verdadera naturaleza y raíces del problema.

Para el año 2000 el Instituto de Medicina Legal registra una proporción de 92% de homicidios en hombres y un 8% en mujeres. 9 de cada 10 víctimas son hombres. El índice de mujeres se enmarca sobre todo en las zonas urbanas de las ciudades principales. Es importante situar también que del total de población encarcelada (10,476) un 93.7% son hombres y un 5.2% son mujeres. Con ello El Salvador tiene actualmente una tasa de 53 homicidios anuales por cada 100.000 habitantes.

Según el registro oficial de la Fiscalía General de la República, 3.163 personas fueron víctimas de asesinatos intencionales en 2003, se considera que se tiene un índice promedio de 9 asesinatos diarios. Aunque la mayoría de crímenes se comete hacia hombres jóvenes existe una tendencia de incremento de estos también hacia mujeres jóvenes.

Según la Fiscalía General de la República, entre 1998 y 2000 hubo 4.700 denuncias de delitos sexuales (la inmensa mayoría contra mujeres y niñas); pero apenas 2,8% llegó a los tribunales y sólo 1,4% fueron condenatorias. La violencia sexual es uno de los tipos de violencia que mayormente encuentra obstáculos para ser abordada, siendo los operadores de justicia la principal limitante, pues actúan desde los mitos⁹ que justifican la violencia, para la aplicación de la ley.

De acuerdo con estudio realizado por Las Dignas¹⁰, en base a datos de Medicina Legal sobre delitos de agresión sexual, de 1999 al año 2000, de un total de 2395 mujeres, el 64.1% han sido violadas y el 20.0% han enfrentado otras agresiones sexuales. En el caso de hombres (niños y adolescentes) de 383, el 46% sufrió violación y el 23.2% otras agresiones sexuales. De ésta misma fuente, siempre respecto a la violencia sexual y abusos deshonestos a nivel nacional, en el caso de la mujeres 73 por cada cien mil habitantes sufrieron estos delitos y en el caso de los hombres 6.5 por cada 100,000.

De igual forma, el estudio revela que la procedencia de los agresores evidencia otra realidad contraria al discurso político oficial: la violencia hacia las mujeres producida en ámbitos profesionales, por abogados, sacerdotes, médicos, maestros, jefes de trabajo y policías es superior a la producida por los pandilleros, un dato preocupante por cuanto da una idea de la institucionalización de la violencia contra las mujeres en el país. (Agresiones en el ámbito profesional 32.2%, por delincuencia 16.1%)¹¹

d) Educación

La Reforma Educativa (1995) y como componentes principales de ésta, la modernización y la descentralización del sistema educativo, han constituido el principal eje que ha desarrollado la política educativa durante los últimos quince años del gobierno de ARENA. La Reforma se consideró que constituiría un eje indispensable para superar la pobreza, fortalecer la democracia, y consolidar la paz. No obstante, diversos aspectos indican que la reforma y los programas educativos en la última década han favorecido la concepción de poner la educación en función principal del mercado laboral y la macroeconomía, dejando en un nivel inferior de prioridad sus fines sociales.

En la última década el sistema de educación sólo ha tenido la capacidad de elevar el nivel educativo de la mayoría de la población en dos grados: de 3º que era el nivel educativo en 1994, a 5º que es el promedio educativo al 2003. En cuanto al acceso a la educación es necesario analizar la problemática del analfabetismo. En la última década el índice de analfabetismo se redujo en un 16%. Para 1994 el índice a nivel nacional era del 32%, actualmente es de 15.9%¹².

Las brechas desigualdad, de género y urbano rurales que este problema implica, se explica en los siguientes datos. Actualmente el índice de analfabetismo a nivel rural es del 25.7 % y a nivel urbano es de 9.6%, existiendo una brecha del 16.1%. En cuanto a las desigualdades de género es importante situar que aunque el índice de analfabetismo en un año se ha reducido en un 1%, la brecha de género ha aumentado en un 2% en la zona rural, desfavorablemente para las mujeres.

⁹ Poner algunos ejemplos.

¹⁰ Sistematización sobre violencia sexual e intrafamiliar, Las Dignas, 2003 .

¹¹ Ibid, Las Dignas.

¹² Dirección General de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares, 2003.

CUADROS DE PORCENTAJE DE ANALFABETISMO ENTRE HOMBRES Y MUJERES

ÁREA GEOGRÁFICA	HOMBRES	MUJERES	BRECHA DE DESIGUALDAD
URBANA	7.0%	12.5%	5.5%
RURAL	24.4%	29.9%	4.2%

DIGESTYC, EHPM, 2002

ÁREA GEOGRÁFICA	HOMBRES	MUJERES	BRECHA DE DESIGUALDAD
URBANA	6.5%	12.2%	5.7
RURAL	22.7%	28.9%	6.2

DIGESTYC, EHPM, 2003

La brecha de desigualdad entre lo urbano y lo rural en cuanto al analfabetismo también se relaciona con los índices de pobreza, siendo los departamentos con los índices más altos, los que a su vez tienen los índices más altos de analfabetismo.

e) Participación política

Durante el último período, la participación política de las mujeres ha estado en un proceso decreciente, con relación al período de mediados de los años noventa, donde inició una incipiente inserción a los cargos de elección pública. Durante siglos éste ha sido un terreno de disputa donde las mujeres que intentan insertarse han encontrado mayores tropiezos. Se considera que de cada 10 puestos ejecutivos y administrativos únicamente 4 son ocupados por mujeres, mientras que en puestos profesionales y técnicos menos de la mitad los ocupan mujeres.

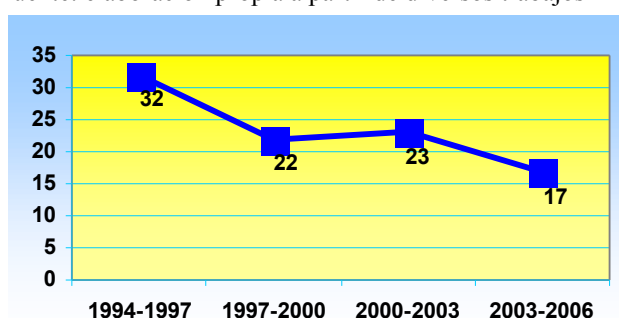
A nivel del ejecutivo para este período se percibe una amplia participación de mujeres en el gabinete de gobierno, siendo la primera vez en la historia que una mujer llega a la Vice Presidencia de la República, el porcentaje de mujeres en cargos ministeriales¹³ y comisionadas presidenciales ha incrementado, sin embargo, la inserción de mujeres en este ámbito se contrapone con una fragilidad y ausencia de las instancias y políticas públicas para las mujeres.

Un estudio realizado por Las Dignas analiza que en el período de 1994 al 2003 la reducción de las mujeres es cercana al 50% respecto de los resultados obtenidos en las primeras elecciones democráticas de 1994.¹⁴

Fig. N° 8

Evolución del número de alcaldesas electas por período electoral desde 1994.

Fuente: elaboración propia a partir de diversos trabajos¹⁵



La incipiente inserción de las mujeres en este ámbito se relaciona con las fisuras que se abrieron durante el período llamado de democratización. Existen diversos factores que intervienen en la inserción de las mujeres en estos espacios, como es el hecho de que sus tareas en el ámbito doméstico no se reducen, con ello su ejercicio político se vuelve muchas veces desgastante y sin que éste sea reconocido por los partidos.

¹³ **Ministras:** de Economía, Yolanda Mayorga de Gavidia; de Educación, Darlyn Meza. **Viceministras:** de Hacienda, Carmen Regina de Arévalo; de Comercio e Industria, Blanca Imelda de Magaña; de Gobernación, Silvia Aguilar; de Medio Ambiente, Michelle Gallardo de Gutiérrez; de Atención...en el Exterior, Margarita Escobar.

¹⁴ Informe sobre la Participación Política de las Mujeres en el Salvador, Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida, Las Dignas, 2004

¹⁵ Los datos de elecciones de 1994 han sido obtenidos de Mujeres y Política en El Salvador, Moreno E., FLACSO, agosto 1997; de 1997 y 2000 en de Mujeres en los Partidos Políticos: presencias, ausencias e impactos, Sonia Cansino, Ed. Friedrich Ebert Stiftung, El Salvador, noviembre 2001; para el 2003 del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador.

Denota también una ausencia de medidas afirmativas, no sólo para que más mujeres participen y accedan a los procesos de cargos de elección, sino también para que permanezcan en ellos. Los mismos factores se reproducen dentro del quehacer legislativo, donde el decrecimiento es bastante equiparable a la participación de las mujeres en los concejos municipales. (Ver cuadros en documento sobre entorno político y desigualdades de género).

El papel que tienen los partidos en esta problemática es clave, es aquí donde las mujeres encuentran los primeros tropiezos, sólo el FMLN cuenta con una cuota de porcentaje de participación de mujeres a cargos de elección, pero no se cumple por ser no obligatoria, pese a ello, éste es el partido que mayor porcentaje de mujeres tiene en cargos de elección pública.

f) Paternidad Responsable

La paternidad responsable es otro de los ámbitos donde se ha logrado dar pasos importantes en materia de políticas y legislación, durante la última década, la incidencia de las organizaciones de mujeres en la Procuraduría General de la República y en decretos legislativos sobre esta problemática ha tenido un impacto positivo, no obstante la problemática, sigue siendo uno de los principales indicadores de la desigualdad genérica a nivel nacional.

Según la Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS), existen a nivel nacional, 37 mil niñas y niños no reconocidos por sus padres, de 162 mil partos anuales que se registran en el país, 37 mil infantes no son reconocidos legalmente por sus padres biológicos. Sólo un 10% de los hombres otorga su apellido a los infantes tras un proceso legal iniciado por la madre.

La demanda por una paternidad responsable, es otra de las demandas de las mujeres, que durante este periodo, dejó de ser un problema “doméstico” para convertirse en un problema político, sin embargo hace falta dar pasos sustantivos, para que éste trasverse a más instancias y se vuelvan eficientes los procesos. Consideramos que las instancias Estatales siguen teniendo un papel protagónico sobre todo en materia de educación sexual, donde tiene su principal causa.

Existe una iniciativa de ley para ampliar el concepto de finiquito moral construida desde el movimiento de mujeres, que busca restringir el acceso de padres irresponsables y otros delitos, a puestos de elección pública y operadores de justicia.

Ante este panorama, en donde existen más retos que oportunidades, nos planteamos diferentes estrategias de intervención, con el fin de superar en alguna medida la problemática que enfrentan las mujeres, a través de la construcción de sujetas políticas, con capacidad de organización e incidencia, mediante alianzas locales, nacionales y regionales.

REDEFINIENDO NUESTRA INTERVENCION EN EL ESPACIO LOCAL

Desde la visión feminista, la lucha por los intereses de género de las mujeres tiene un carácter político. Partimos del reconocimiento de la marginación hacia las mujeres en las diversas formas y espacios de toma de decisiones, exclusión que funciona como uno de los pilares que sostienen la subordinación de las mujeres. Desde esta perspectiva se busca que se identifiquen como lucha política y espacios de participación política todas las acciones y los espacios que las mujeres desarrollan en sus esfuerzos por transformar su realidad de subordinación.

Las Dignas apuesta a la promoción del protagonismo de las mujeres en la construcción de organizaciones locales y en la negociación de sus demandas es un escenario vinculado a esta perspectiva; en tanto es una contribución a la construcción de movimientos de mujeres como sujeto político y social, y a la transformación de la concepción y contenidos de la política contribuyendo con ello a una calificación de la concepción de democracia y del quehacer político. **Se trata de promover el empoderamiento de las mujeres desde lo local para contribuir a la transformación de las relaciones de poder entre mujeres y hombres a nivel global¹⁶.**

¹⁶ Plan Global, 2003-2005

La historia de Las Dignas y de muchas organizaciones e instituciones de mujeres a finales de los noventa y principios del 2000, fue hacer incidencia política hacia el Estado, proponiéndole la creación de una cantidad de instrumentos, reformas y nuevas leyes, lo cual tiene su límite, y el Estado salvadoreño no retomo como se esperaba todas estas propuestas.

En el ámbito nacional era evidente que el tener un Estado irresponsable, impune, sordo, que no da respuestas a las demandas de la población, para el caso de las mujeres, demandaba a la institución una estrategia diferente. **La respuesta tendría que ser el construir un respaldo social y político desde las mujeres, que acompañen y presionen por las demandas hacia las instituciones tanto a nivel nacional, como en el ámbito local.**

A partir de la salida del programa de Participación Política y Desarrollo Local de Las Dignas en el 2005, como institución inician una redefinición de cómo continuar realizando el trabajo de acompañamiento organizativo con los grupos de mujeres, con conciencia que eso era lo que se quería continuar haciendo y por exigencias de la cooperación.

La práctica del trabajo realizado demostró que no se había logrado hacer una intervención integral en los municipios, en ese sentido aparece la necesidad de ver a los programas como equipos de trabajo, en un territorio común; se puede inferir por las respuestas en las entrevistas que el contexto institucional estaba en revisión y definición constante de lo que se quería lograr, se revisaron cada uno de los procesos y realizaron valoraciones de cuán pertinente era continuar trabajando en cada uno de los territorios.

Lo anterior se confirma en las respuestas de algunas de las integrantes de la instancia de coordinadoras, quienes plantean cuáles fueron para ellas los factores que llevaron a las dignas a redefinir sus estrategias de intervención territorial:

“La autonomización del programa de participación política y desarrollo local de Las Dignas marcó un momento de revisión respecto a la estrategia institucional dado que era el programa desde donde se territorializaban algunas acciones y se generaba la estrategia de acercamiento a las organizaciones de mujeres. Los demás programas eran más temáticos, más de incidencia política a partir de los temas y de los problemas contenidos en ellos. Todas las temáticas estaban más enfocadas a hacer incidencia a nivel de Asamblea Legislativa, y lo siguen estando, pero no tenían un ámbito geográfico delimitado de acción.

Otro elemento importante fue la evaluación del proyecto de la Unión Europea, a finales del 2004, que nos revelaba grandes dificultades de medición de impacto relacionadas con la delimitación geográfica y la delimitación de la población meta, desde los programas temáticos. Sí lográbamos resultados importantes de incidencia política, ámbito público, pero con marcadas limitaciones en cuanto a medir impacto más tangible de procesos, la recomendación que recibimos fue revisar la delimitación geográfica de la intervención institucional”. El contexto externo también nos llevó a hacer un giro, la cooperación está priorizando en la gestión local. Patricia Iraheta, Directora Ejecutiva.

Esto ocurre debido a que toda la acumulación que desde Las Dignas existía en relación al trabajo en los territorios la tenía Desarrollo Local, cuando el programa se independiza toda esa acumulación se va con ellas (hoy Colectiva Feminista). Era Desarrollo Local quien daba seguimiento a los procesos organizativos, pero los demás programas daban aportes sustanciosos para éste. Se toma la decisión política en el 2004 y se decide no continuar en las mismas zonas para evitar duplicidad de esfuerzos. (Dinora Aguiñada, coordinadora programa una vida libre de violencia)

“La decisión de Las Dignas de hacer una intervención más sistemática en Zacatecoluca y Berlín surge tras la determinación de independizar al Programa de Proyección Política y Desarrollo Local, hecho que obliga a Las Dignas a hacer un giro en la estrategia institucional que hasta ése momento implementaba, de no hacerlo, se ponía en riesgo la sostenibilidad financiera y política de la institución. La determinación fundamental en el cambio de estrategia fue focalizar el trabajo territorialmente. Es así como desde la instancia de coordinadoras y la dirección ejecutiva de Las Dignas, se decide desarrollar una intervención más consistente en cuatro municipio entre ellos, Zacatecoluca y Berlín. (Nora Hernández, coordinadora programa Justicia Económica para las mujeres)

En síntesis los factores internos que llevaron a las dignas a focalizar su trabajo en los territorios tiene que ver entre otros, con la salida del programa de participación política y desarrollo local, la demanda de las mujeres ante la necesidad de continuar el acompañamiento a los grupos que estaban organizados, por

otra parte, existen dos elementos del contexto internacional que determinan o influyen en la nueva estrategia definida por las dignas, uno de ellos es la agudización de la crisis económica como producto de la implementación de un modelo económico, dictaminado por las transnacionales (TLC, etc), que empobrece y despoja de derechos a la mayoría de la población y de manera particular a las mujeres; y un segundo elemento de este contexto es el planteamiento de la cooperación internacional la cual esta priorizando la gestión local, la exigencia de que la medición de impacto tiene que ser más delimitada no sólo geográficamente, sino también a nivel de población meta.

Ciertamente no sería fácil cambiar la lógica de trabajo de cada uno de los programas quienes hasta el momento realizaban trabajos puntuales en los territorios y dedicaban gran parte de su accionar a la incidencia política a nivel nacional. Ante la decisión y apuesta política de las dignas, los equipos programáticos se ven obligados a trabajar todos en función de equipos territoriales, de allí que a finales del 2004 inicia el proceso de inserción de los programas a los territorios, conformándose a la par de los equipos programáticos equipos de territorios entre coordinadoras y técnicas, aunque se seguiría trabajando bajo la lógica de los programas dado que los proyectos en ejecución estaban planteados de esta forma.

Criterios para selección de los municipios priorizados

Como se menciona anteriormente, las dignas mantenían presencia en una gran cantidad de municipios, pero este acompañamiento lo hacía a través del programa de participación política y desarrollo local, hoy Colectiva Feminista. La necesidad de no duplicar esfuerzos dado que la C.F seguiría brindando acompañamiento y asesoría a los grupos, hizo que se definieran algunos criterios para tomar posteriormente la decisión de en cuáles municipios mantener la presencia de las dignas, entre esos criterios se destacan:

- Que hubiera antecedente de trabajo institucional en el municipio
- Que hubiera cierto reconocimiento institucional
- Existencia de algún instrumento de política de equidad de género elaborado en el municipio
- Un nivel de acercamiento desde las propuestas de los programas que permitiera establecer una estrategia de mediano plazo.
- Que no hubiera otra organización de mujeres trabajando.

De acuerdo a los criterios planteados es como se decide trabajar en Berlín, Zacatecoluca, Santa Tecla y San Salvador. Se eligieron estos municipios porque había algún trabajo previo, que aunque bastante puntual, ofrecía cierta viabilidad para ejecutar acciones más sostenidas como ciertas relaciones establecidas y alguna proyección institucional a nivel local.

Población participante

a. Población Directa

Mujeres líderes de los cuatro municipios y a nivel nacional. Mujeres y grupos de mujeres organizadas a nivel local y comunitario que están dispuesta a luchar por las demandas que afectan directamente a las mujeres. Entre ellas podrían considerarse a las “Coordinadoras o Coordinaciones de mujeres a nivel municipal” y otras instancias y formas organizativas que las mujeres han construido con la finalidad de resolver sus problemas.

Mujeres que enfrentan violencia de pareja y sexual que demandan servicios al Centro de Atención y del grupo de auto ayuda. Estas mujeres en su mayoría son desempleadas, amas de casa, con bajos niveles educativos, tienen de dos a tres hijos promedio, con poca o nada experiencia laboral, casadas, acompañadas, solteras o divorciadas. Facilitadoras de los grupos de autoayuda que se forman a través de la asesoría desde el Centro de Atención de Las Dignas.

Mujeres concejales o regidoras, técnicas de género, integrantes de las comisiones de mujeres de las municipales, que quieren hacer una gestión local específica a favor de las mujeres. Así como otras mujeres involucradas en el quehacer de las políticas de género.

Mujeres trabajadoras sindicalizadas y trabajadoras organizadas, trabajadoras afectadas por violaciones de sus derechos laborales, así como trabajadoras de la maquila de las municipalidades en las que trabajamos. Son mujeres de escasos recursos, nivel educativo promedio de noveno Grado, con un número promedio de hijos/hijas 2 a 3.

Docentes que forman la Red Docente para la Equidad de Género, son personas que se dedican ó se han dedicado a la docencia en centros educativos de las distintas zonas del país, tiene un nivel promedio de educación desde profesorado con las diferentes especialidades de Parvularia, Sociales, Matemáticas, etc. ó grados de licenciatura con un promedio de ingresos de trescientos a cuatrocientos dólares mensuales, así como estudiantes universitarias que cursan una carrera de profesorado ó Licenciatura en Educación. La Red Docente constituye un esfuerzo de organización facilitado por Las Dignas con el fin de promover la incidencia para la demanda de una educación no sexista dentro del sistema educativo formal. Actualmente es un esfuerzo integrado principalmente por mujeres, aunque no cierra el espacio a la participación de hombres.

Jóvenes de centros educativos de los cuatro municipios, en su mayoría estudiantes entre sexto y doceavo año de escolaridad.

Mujeres interesadas en la formación, reflexión y análisis de teoría feminista integrantes y/o trabajadoras de ONG, estudiantes universitarias, miembros de grupos locales de mujeres, jóvenes del movimiento de mujeres, voluntarias y trabajadoras de Las Dignas, trabajadoras de instituciones públicas con las que trabajamos: Procuraduría General de la República, Fiscalía General de la República, entre otras

b. Población indirecta

La población indirecta serán las familias de las mujeres con las que hacemos un trabajo de forma continua y participan en los procesos que impulsamos, personas económicamente activas de las zonas implicadas, mujeres de localidades, conjunto de trabajadoras de maquila, docentes de centros educativos de los cuatro municipios y docentes de diferentes sectores educativos de Centroamérica, jóvenes estudiantes de los centros educativos en general, así como integrantes de organizaciones de la sociedad civil.

Integrantes de instituciones y organizaciones sociales de las zonas, gobierno municipal, de las autoridades del Ministerio de Trabajo, del Instituto Salvadoreño del Seguro Social ISSS y Administradoras de Fondos de Pensiones.

Estrategias de intervención y Ejes de Trabajo Institucional¹⁷.

El plan estratégico de las dignas, 2006-2008 considera que en el contexto actual la apuesta de Las Dignas es el fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres de manera individual y sobre todo colectiva a través de diversas estrategias, consideran que la sostenibilidad de los pocos avances y la apertura de nuevos procesos y generación de demandas están centrados en la potencialidad que ofrece la organización la articulación y el fortalecimiento político colectivo.

Las dignas consideran que siguen siendo validas las estrategias desarrolladas hasta ahora, lo que no excluye la necesidad de dinamizarlas y adaptarlas a los cambios de escenarios.

Organización.

La organización constituye una de las principales estrategias a impulsar, consideramos la organización como procesos decididos por los colectivos con los que trabajamos en donde las dignas juegan un papel facilitador y de fortalecimiento para su desarrollo, así como el acompañamiento a nuevas formas de organización de las mujeres, nuestro rol consiste en potenciar la articulación de estos en concertaciones locales, nacionales y regionales a fin de que los procesos políticos que se demandan tengan expresiones desde diversos niveles.

“Las Dignas se han ido acercando a una definición del concepto “organizar” que toma en consideración la capacidad de las mujeres para determinar sus propios objetivos, programas y ritmos de lucha, sin que tengan que ser interpretadas o representadas por “otras”. Esta concepción organizativa -novedosa en el movimiento social salvadoreño- tiene dos corolarios: uno, la necesidad de asumir que no todas las mujeres rurales están en condiciones de organizarse de esta manera, y dos, que no necesariamente las mujeres organizadas tienen que levantar todas y cada una de las banderas feministas -tal como Las Dignas las definen y defienden-, para que las feministas consideren valioso el hecho de que se organicen.”¹⁸

¹⁷ Plan global 2006-2008

¹⁸ Sistematización experiencia organizativa de las dignas, 1997

Sensibilización.

La posibilidad de lograr cambios e impulsar procesos ha estado determinada por el rol que la sensibilización, en sus diversos niveles. La sensibilización se concibe como procesos de capacitación, formulación de materiales, campañas, impulso de debates a nivel público – comunitario. Dentro de ésta la sensibilización se considera como procesos dirigidos no sólo a las mujeres, sino también a sus interlocutores: funcionarios públicos, responsables de políticas y partidos políticos, entre otros. La posibilidad de contrarrestar la homogenización del pensamiento y de los fundamentalismos se presenta también en la retroalimentación que se pueda tener con las diversas articulaciones regionales que tienen en sus agendas puntos comunes, impulsando y retroalimentando nuestros planteamientos desde lo nacional a lo regional.

Incidencia.

Para Las Dignas, la Incidencia Política (Advocacy) Feminista (IPF) es un proceso de transformación social que implica un conjunto de estrategias, habilidades, y herramientas que busca cambiar políticas, prácticas, ideas, y valores en el ámbito público¹⁹, privado, e íntimo que perpetúan la subordinación, exclusión y pobreza de las mujeres y otros sectores marginados. Por medio de estos cambios busca a largo plazo transformar las relaciones y estructuras de poder con el fin de eliminar las desigualdades de género²⁰ así como las diversas formas de opresión y exclusión y lograr respeto por la diversidad y la diferencia. Partiendo de esta visión de igualdad y respeto, IPF se compone de procesos de análisis, planificación, y acción que se inicia con un problema y demanda concreta (que se ubica en el marco de derechos humanos reconocidos, como también en la lucha para definir y hacer respetar nuevos derechos). Para promover y garantizar una ciudadanía con conciencia feminista capaz de ejercer sus derechos, estos procesos se basan en la participación, concientización, organización, y poder de decisión de las personas más excluidas como las mujeres, pobres, indígenas etc. Se busca fortalecer liderazgos y organizaciones feministas y visiones y prácticas del poder más incluyentes, creativos, y justos.

Hasta este período la incidencia ha estado centrada en la generación de propuestas para que sean retomadas en las instancias públicas responsables de los distintos niveles: ejecutivo, legislativo, judicial y gobiernos locales, de igual manera han sido los procesos de incidencia los que han potenciado la articulación y la organización de las mujeres, no obstante para el presente período la incidencia demanda también el monitoreo y contraloría de los diversos compromisos formales que dichas instancias han adquirido. La contraloría en sus diversos aspectos, es para este período un proceso a fortalecer considerando para ello indispensable la contraloría social y el monitoreo de políticas públicas.

“Esta estrategia de incidencia y presión a nivel micro (municipal) y macro (nacional o supranacional) debiera ser fundamentada más en base al componente moral de la propuesta feminista (la satisfacción de las necesidades de las mujeres es también una cuestión de justicia, diría Janine Anderson) que en base a la rentabilidad política del trabajo medida en base a la misión de Las Dignas de *“empoderar a las mujeres mediante la construcción de fuerza organizada”*²¹.

Estas estrategias de intervención tienen su expresión en especializaciones y en la acumulación temática que se han ido construyendo en los quince años de trabajo de las dignas. Esta acumulación se visualiza a través de lo que las dignas llaman **Ejes de trabajo**:

1. La lucha por elevar la calidad de vida (fundamentalmente en torno al trabajo remunerado, enfrentando las causas de la feminización de la pobreza, el acceso y calidad educativa para las mujeres y la defensa de la no privatización de algunos derechos básicos).
2. La lucha contra la violencia específica hacia las mujeres.
3. La lucha por ejercer el control de nuestro cuerpo, diferenciando la capacidad de placer, el derecho a vivir una sexualidad sin prejuicios.
4. La lucha por la democracia y principalmente por una plena participación política de las mujeres.
5. Lucha por mantener viva la memoria de la participación política de las mujeres en la historia pasada y reciente, durante los diferentes procesos históricos de El Salvador.

¹⁹ Incluyendo toda la esfera pública: por ejemplo, sociedad civil, estado, etc.

²⁰ Que incluya también las desigualdades entre las mismas mujeres.

²¹ Idem

Estos cinco ejes son aglutinadores de la rebeldía femenina. Cada uno de ellos puede ser un eje de organización, reflexión y movilización en las diferentes áreas y sectores de mujeres sobre los que hemos decidido actuar. Estos **se expresan en algunos casos en programas temáticos como: Justicia Económica para las Mujeres, Educación para la Equidad de Género, Proyección Política, Derecho a una vida libre de violencia; y en otros en estrategias de trabajo institucional en los que están los derechos sexuales y reproductivos y recuperación de la memoria histórica de las mujeres.** Al mismo tiempo, estos ejes conforman los aspectos sobre los cuales se desarrolla el trabajo de investigación, de manera que obtengamos datos más concretos de la realidad en que vivimos y que fundamenten las propuestas de las mujeres salvadoreñas.

Actualmente las estrategias y ejes de trabajo son los pilares que rigen la intervención territorial de los municipios priorizados, específicamente de Zacatecoluca, Berlin. Tal cual lo plantean las entrevistadas la estrategia institucional para los municipios priorizados fue redefinir la apuesta, el trabajo se enfocaría hacia la población para que sea ésta quien demanda sus derechos a los gobiernos locales y al Estado mismo y la otra apuesta era evitar esfuerzos de distintos programas en un mismo territorio como proyectos y actividades aisladas, la intención es lograr articularse mejor internamente en cuanto a las estrategias programáticas, en función de un impacto más integral, es decir, buscar dirigir acciones que las asociaciones de mujeres puedan articular demandas que las vinculen, enfocándolas hacia la población para que sea ésta quien demande a los gobiernos locales.

En este sentido las estrategias definidas institucionalmente serían concretadas en cada municipio en la medida que los escenarios lo permitiesen, respetando al mismo tiempo el proceso que se desarrolla al interior de los grupos organizados y del contexto local. Para la implementación de las mismas se conforman equipos de trabajo con integrantes de los diferentes programas.

PRESENCIA DE LAS DIGNAS EN LOS TERRITORIOS DE BERLIN Y ZACATECOLUCA

- Descripción de los municipios
- Antecedentes de la presencia de Las Dignas en ambos municipios
- Re inserción territorial periodo 2005-2006
- Experiencias y aprendizajes desde las mujeres Berlinezas y Viroleñas

Descripción de los municipios

El Municipio de Berlín forma parte del Departamento de Usulután, este departamento está ubicado en la zona oriental de la República de El Salvador, limita con los departamentos de San Vicente y San Miguel, cuenta con una población total de 343,650 personas, donde los hombres representan el 62.49% y las mujeres 37.5%.

Berlín situado en el Departamento de Usulután; se encuentra a 112.8 kilómetros de la ciudad Capital de San Salvador y a 34 Kms de la ciudad de Usulután. Y presenta una extensión del territorio municipal de 146.96 Km², la población total es de 19,540 habitantes.

Desde su historia se rescata que la economía giraba alrededor de la siembra y procesamiento del café, luego de la caída de los precios del grano, la población se dedica a la producción de dulce de panela y productos lácteos, y otra cantidad de población ha emigrado a los Estados Unidos, las familias que reciben remesas familiares representan el 20.9% de las mujeres entre 15 y 49 años. Y los hogares jefeados por mujeres suman un total del 33.7%²².

El Municipio de Zacatecoluca forma parte del Departamento de La Paz. El departamento de La Paz está ubicado en la zona central de la República de El Salvador y limita con los departamentos de San Salvador, La Libertad, Cuscatlán, San Vicente y el Océano Pacífico. La población total es de 292,887 habitantes (147,699 mujeres y 145,188 hombres).

Zacatecoluca es la cabecera municipal del departamento de la Paz ubicada a 40.5 Km. de San Salvador, con una extensión de 425.69 km², según el directorio municipal del 2000-2003 el municipio cuenta con

²² Encuesta FESAL 2002 - 2003

una población de 62,352 habitantes. De los cuales el 51% son mujeres y el 49% son hombres. El municipio está conformado por 6 sectores que aglutina a 116 comunidades.

Las principales actividades agropecuarias están relacionadas con la ganadería y la producción agrícola, siendo cultivos predominantes el maíz, arroz, frijol, ajonjolí y caña de azúcar. Las actividades que sostienen la economía del municipio son **la agricultura**, que aglutina el 34.6% de la población ocupada; **la industria y comercio** con el 17.5% cada uno. En el conjunto de estas actividades se concentra el 69.7 % de la población ocupada en el municipio.

Antecedentes presencia de Las Dignas en ambos municipios

Los inicios de la intervención en **Berlín y Zacatecoluca**, se realizaron a través del del antiguo programa de PPDL,²³ El contexto se ubica a finales del conflicto armado y la firma de los Acuerdos de Paz. En este marco, Las Dignas pretendían propiciar la dignificación de las mujeres mediante el conocimiento y ejercicio de sus derechos. En el año 1994, dado que el FMLN iba a participar por primera vez como partido en un proceso electoral, las Dignas a través del equipo de PPDL comienzan el esfuerzo de crear una plataforma de mujeres, dentro de la estrategia del Programa de desarrollar plataformas reivindicativas en espacios asociativos de mujeres, con aspiración de plantear demandas a la localidad y a otras instancias del gobierno.

Re Inserción Territorial 2005-2006

BERLIN

En **Berlín** el trabajo se concentro en la comunidad de Talpetates. Una de las necesidades que detectaron las mujeres de Talpetates en este proceso de conformación de plataformas, fue la de tener un centro local de atención a la salud femenina, y especialmente de atención al parto, ya que existía una alta tasa de mortalidad materna, por la dificultad de las mujeres de acceder a tiempo a un hospital, puesto que no había acceso vehicular a la comunidad.

Por este motivo las Dignas gestionaron un proyecto para la construcción de una clínica para la salud de las mujeres, la atención al parto, controles de niños y niñas y atención a emergencias en general. Conocida como la “Casa Materna”, esta clínica funcionó durante años con el apoyo de Las Dignas.

En 2001, tras los terremotos, Odaly Rivas, por parte del programa de violencia y derechos sexuales y reproductivos²⁴, llega a trabajar en la casa materna, el tema del impacto emocional en las mujeres. En 2003, inicia con ellas el tema de derechos sexuales y reproductivos, articulando trabajo en este tema con las instancias locales durante 2003 y 2004. En 2004 se termina el trabajo de Las Dignas con Talpetates debido a la autonomización del programa de desarrollo local, el seguimiento se lo seguiría brindando siempre el programa de PPDL sólo que ahora a través de la Colectiva Feminista²⁵.

En 2005, se llega a Berlín invitadas a participar con el grupo que trabajaba en la gestión del agua y la lucha por la no privatización de la cuenca del río San Simón, una vez definido el municipio de Berlín como uno de los priorizados por Las Dignas, se asume esta tareas haciendo responsable a Zenaida quien formaría parte del equipo territorial junto con Dinora Aguiñada. En el 2006 Odaly Rivas se integra al equipo territorio para apoyar el trabajo de acompañamiento y fortalecimiento a los grupos a través del equipo coordinador

Las mujeres Berlinezas revelan sus experiencias y aprendizajes...

Conocí del trabajo de Las Dignas en Berlín en el 93-94, cuando ellas hicieron una encuesta a mujeres demandantes de cuota alimenticia (yo, entre ellas). Empezamos a relacionarnos con Las Dignas en el 2003 por el tema agua y medio ambiente, como Comité gestor de la sub-cuenca del río San Simón, buscamos la ayuda de Zenaida Joachín y comenzamos reuniones con cuatro comunidades El Recreo, El Jícaro, Montañita y Las Perlitas

Ahora ya somos 8 las comunidades aglutinadas en la red. Algunos de los grupos tienen personería jurídica, y los que no estamos dispuestos a comenzar el proceso de legalización y estamos tramitando con LD el apoyo necesario par empezarlo. Susana Asociación de mujeres de Berlín

²³ Programa de Participación Policita y Desarrollo Local de Las Dignas, hasta el 2004

²⁴ Hoy programa de una vida libre de violencia

²⁵ Antiguo programa de Participación política y Desarrollo Local de Las Dignas.

Emilia Mira (Talpetates, Casa Materna)

Casi con el nacimiento de LD, nace el grupo de Talpetates, por el año 92. Yo llegué a vivir allí en el 96 y ya existía un grupo de mujeres que luego se desarticuló.

Después establecimos relación con LD a través de Carmen Argueta, ella empezó a organizar ese grupo de Talpetates. Luego ella se dedicó al trabajo con LD y el grupo continuó solo. Desde esa época mantenemos coordinación con LD.

Yo he logrado mucho conocimiento sobre violencia y derechos de las mujeres.

*Desarrollo personal, todas hemos crecido. Tenemos capacidad de reconocer cuando violentan nuestros derechos y accionar en consecuencia. **A nivel colectivo hemos aprendido a convivir mejor entre mujeres y a hacer lo posible por procurarnos una vida de mejor calidad. AMUSAIN B***

En lo personal, yo he aprendido a tener relaciones más equitativas a nivel de familia, grupo y colectivamente aprender que no por ser la coordinadora soy la que toma las decisiones, sino que deben ser consensuadas He logrado sensibilizar a mi familia, aunque mi caso es distinto porque es un matriarcado, los pocos hombres que hay allí ahora son más responsables de asumir tareas junto a nosotras y de pensar y actuar como colectivo.

*Hemos logrado darle seguimiento a casos concretos de compañeras violentadas y estar ahí para ellas, porque lo difícil es que son decisiones personales. Tenemos reconocimiento en lo local. **MIBERLIN***

*Si LD no hubieran tomado en cuenta el municipio de Berlín como espacio para trabajar por la organización, quizás hubieran grupos, pero no tan organizados como estamos. Para mí ha sido un trabajo valioso que nos ha ayudado a apropiarnos de nuestro trabajo LD Han sido apoyo y motivación para los grupos de mujeres, incluso hay grupos de reciente organización y están caminando bastante bien, las mujeres siguen motivadas. **AMUSAINB***

*El liderazgo femenino empezó a tomar más fuerza en el municipio con la presencia de LD. Hemos logrado elevar la autoestima de las mujeres. Las mujeres se han empoderado, son mujeres más capaces de proponer y de asumir responsabilidades **MIBERLIN***

ZACATECOLUCA

En lo que respecta al **municipio de Zacatecoluca** desarrollan acciones más de cara municipal a través del PPD y puntuales a través del programa de Educación para la Equidad de Género.

Un antecedente del trabajo de las dignas en Zacatecoluca lo marca el desarrollo del Certamen de Creación Literaria No Sexista en 1999, en esta acción se involucra a la Casa de la Cultura de Zacatecoluca, hubo destacada participación de varios centros educativos del municipio. Alrededor del 2001 se llega al Instituto José Simeón Cañas, INJOSICA para impulsar el Modelo de Educación no Sexista, era una estrategia que pretendía validar el Modelo en ese instituto. El proceso con el instituto dio lugar a varios pequeños, pero significativos cambios en la dinámica tradicional escolar, por ejemplo, hicieron una marcha en la que rompieron con el estereotipo de cachiporristas y otros ornamentos acostumbrados en estas actividades e introdujeron elementos diferentes para demandar comunitariamente la educación no sexista, ese año fue importante y Las Dignas lo retomamos como un indicador de impacto del trabajo por evidenciarse una sensibilización importante del profesorado, aunque hubo algunas opiniones adversas para el INJOSICA por parte de otras instancias locales. Esta intervención puntual sienta las bases para una intervención más amplia en el municipio, se le propone al INJOSICA difundir y dar a conocer el modelo entre los centros educativos del municipio. (Blanca Aragón, Patricia Iraheta ex integrantes programa EPEG)

“El primer contacto con Las Dignas lo tuvimos en el año 2001 en San Vicente, con relación a un proyecto piloto de la Unión Europea para bachilleratos nacionales. Para este proyecto se seleccionaron 22 institutos nacionales y el INJOSICA fue uno de ellos. La idea del proyecto era renovar los programas de estudio escolares. luego se convocó a 8 instituciones para hacer un diagnóstico en los centros escolares y el INJOSICA participó. Durante el tiempo que dura el proyecto el instituto mantiene relación bilateral con Las Dignas y en el 2002 firmamos un convenio y recibimos asesoría valiosa de Llum Pellicer. El convenio establecía principalmente: Sensibilizar y capacitar al profesorado en teoría de género, organizar un equipo promotor de género en el INJOSICA, el equipo lo formaban 8 miembros, entre un trabajador social, una psicóloga, el director y docentes,-Hacer un diagnóstico de sexismo en el CE, Con referencia en el diagnóstico, impulsar acciones de cambio, entre las principales: Se cambió la

misión y la visión, el ideario y valores del centro escolar. Se construyó el Proyecto Educativo Institucional. Buscar la sostenibilidad del proyecto.” (Celia Dinora Vasquez y Rodolfo Ramírez, docentes del Injosica, y actualmente integrantes de la Red Docente, Zacatecoluca)

Para ese mismo año 2001, Las Dignas son invitadas por Las Mélicas²⁶ a través del PPDL para apoyar puntualmente ciertas actividades, entre ellas capacitar a las integrantes de la mesa de género, una estrategia que se desarrollaba a nivel municipal, posteriormente, las dignas pasaron a tener mayor presencia en Zacatecoluca, básicamente el programa de PPDL desarrollaba estrategias encaminadas al:

- -Fortalecimiento de procesos organizativos de las mujeres
- -Fortalecimiento de la participación política de las mujeres asesorando mujeres en puestos de decisión como concejales, alcaldesas, etc.
- -Establecimiento de coordinación efectiva con los gobiernos municipales para incidir en los grupos para la gestión de las demandas de las mujeres. Esta estrategia permitió participar activamente en la elaboración de la política de género del municipio aprobada en el 2003 por el gobierno municipal de ese momento dirigido por FMLN

Hasta este momento el programa de Desarrollo Local y el de Educación desarrollaban acciones en el municipio de forma autónoma, es decir, bajo las líneas de acción que se emanaban de los ejes temáticos de cada uno de los programas. Esta dinámica empieza a ser diferente a mediados del año 2004, cuando el programa de Educación impulsa la estrategia de conformación de **comités de género y educación** a nivel local; para la conformación de los comités se realizó un trabajo en conjunto con las técnicas del PPDL responsables de las asociaciones y las técnicas de EPEG, este trabajo aunque puntual del Programa Educación propicio la coordinación interprogramática tan anhelada en las dignas entre ambos programas, así mismo, brindo la oportunidad de tener un mayor acercamiento con la asociación de mujeres de zacatecoluca que posteriormente pasaría a ser una de las aliadas claves cuando se priorizo como territorio Zacatecoluca.

El objetivo principal de la conformación de los comités de género y educación era promover de manera organizada la demanda del acceso de las mujeres a la educación, tener una base social que hiciera suya esta problemática e impulsara esta demanda. Aunque la estrategia se impulso con siete asociaciones de mujeres a las que PPDL le daba seguimiento, entre ellas la Asociación de mujeres de Zacatecoluca, estos comités estaban conformados por grupos mixtos (maestras, maestros, lideresas y líderes comunitarios, lideresas de las asociaciones) cuando la apuesta y decisión política de las dignas iba más encaminada a las asociaciones de mujeres y localidades específicas, se genera un nudo al interior del programa debido a que la decisión al parecer dejaba de lado todo el trabajo que se hacia con estos comités.

Buscando una salida a esta situación, se realizó con los comités un proceso de cierre y se decide en conjunto con las/os integrantes de los comités darle vuelta a la estrategia, es así como en un proceso de discusión con las Juntas Directivas de las asociaciones de mujeres y las integrantes de los comités, retomar la estrategia e integrar en sus agendas y/o planes el tema de educación como uno de los problemas prioritarios. Así mismo, se les invita a los hombres (maestros) a formar parte de la Red de Docente que se impulsaría en el territorio.

Hoy podemos decir que esta estrategia sentó las bases para estrategias de intervención más globales, igualmente dejó en evidencia de que si se puede realizar trabajo interprogramáticos en un territorio determinado.

Una vez se define a Zacatecoluca como municipio priorizado a finales del 2004, se inicia un trabajo más sistemático en el territorio a inicios del 2005. Se nombra un equipo compuesto por una técnica del programa de educación y la Coordinadora de Justicia Económica. Dado que era una experiencia “nueva” no fue fácil desprenderse de la lógica de los programas, debido también a los compromisos de los proyectos en ejecución. Al final las técnicas y las coordinadoras asumen responsabilidades tanto del programa de cual formaban parte, como de los equipos territoriales y en la práctica se tenían dos coordinadoras y se tenía que impulsar tanto las acciones de acuerdo a los ejes temáticos y al mismo tiempo las metas planteadas para cada territorio.

Pese a todas estas dificultades del inicio, poco a poco se va caminando, hoy (2006) aunque no en su totalidad, se trabaja más en función de intervención territorial y se va insertando cada vez más en la

²⁶ Asociación de Mujeres Melida Anaya Montes

lógica y en dinámica de las que trabajadoras de las dignas que conlleva a la implementación de una estrategia de intervención más integral en los municipios; esto puede deberse a que los ejes temáticos, son problemáticas sentidas y demandadas por la población meta.

El año 2005 fue el año definido como de reinserción en los territorios. En Zacatecoluca se priorizo el conocer más el municipio, realizar un acercamiento a gobierno municipal y brindar fortalecimiento y acompañamiento a los grupos de mujeres.

Los problemas a lo interno del concejo municipal y la coyuntura electoral no permitían el desarrollo del trabajo deseado con la municipalidad, aunque se tuvo un acercamiento con la unidad de género, las estrategias y esfuerzos municipales estaban más de cara a la campaña electoral, por lo que en abril del 2005 en la primera reunión de equipos territoriales de las dignas, se decide trabajar mas en función del fortalecimiento a la asociaciones de mujeres, en nuestro caso la Asociación Adesimza²⁷ aunque sin dejar de lado totalmente el enlace con la alcaldía, por un lado porque la meta para el año estaba alrededor de la elaboración de un plan impulsara la política de género con que se contaba en ese momento en la alcaldía y por otro el trabajo con la asociación de mujeres llevaría de una forma u otra a mantener ese vinculo con el gobierno local quien era responsable ejecutar algunas de las demandas de las mujeres.

La asociación de mujeres Adesimza, quien había tenido acompañamiento a través del PPDL y posteriormente con el programa de EPEG a través de los comités de género y educación, constituía una de las aliadas claves para las dignas en el territorio. La responsable del territorio dedico mayor parte del tiempo al proceso de re-organización del grupo que hasta ese momento contaba con una débil estructura directiva y con muy pocas integrantes. Se desarrolla en conjunto con las socias activas un proceso de evaluación interna en donde el principal objetivo era rescatar la fuerza organizativa del grupo y al mismo tiempo detectar los puntos débiles de la organización. Aunque los POAS de las dignas, no estaban tan lejos de la realidad del grupo, si era importante detectar a través de las misma mujeres cuáles eran las problemáticas a las cuales ella querían apostarle ese año (en la sistematización de la asociación se desarrolla más este aspecto)

Las dignas respetuosas de los procesos internos de los grupos y debido al mismo proceso interno de cambio de estrategia a nivel institucional, toma en cuenta las apreciaciones y resultados de ese primer sondeo que las responsables de territorio dan a conocer y es cuando se decide trabajar más en función del fortalecimiento de los grupos. Durante ese primer año se logra consolidar la Junta Directiva de la asociación y conformar la Junta de Vigilancia, concretar el nombre de la asociación de mujeres, hoy ADESIMZA, desarrollar estrategias para la incorporación de otras mujeres, potenciar y estimular el desarrollo de liderazgo de algunas socias, desarrollar proyecto piloto para iniciativas económicas que dio como resultado la elaboración de un proyecto con cinco componentes productivos. La estrategia de sensibilización fue clave para que las mujeres identificaran aquellos aspectos que perpetúan la subordinación de las mujeres e identificaran aquellas demandas de cara a la municipalidad.

Otras estrategias de intervención 2005:

Desarrollo proyectos de emergencia (Stan)

Sensibilización fechas conmemorativas

Año 2006

Durantes este año se continuo con el fortalecimiento a los grupos organizados y se impulsa un trabajo más de cara a la concertación con las ONG.s presentes en el municipio.....

INCORPORAR POA ZACATECOLUCA

Meta: GRUPO DE MUJERES Y ORGANIZACIONES FORTALECIDAS PARA ACCEDER AL CONTROL DE SU CUERPO Y DE RECURSOS

RED DOCENTE

La conformación de la Red de Docentes en el municipio fue otra de las iniciativas desarrolladas a finales del año 2005, las/os primeros integrantes de la Red habían formado parte del proceso desarrollado antiguamente por las dignas a través del Injosica y los comités de género y educación. La red siendo una estrategia nacional, empieza a formar parte de las nuevas estrategias locales cuya finalidad es analizar

²⁷ Asociación de Desarrollo integral de las mujeres de Zacatecoluca

prácticas discriminatorias en los centros escolares y hacer propuestas e incidencia en instancias decisoras para generar dinámicas más equitativas en toda la comunidad educativa. Durante todo este periodo se ha trabajado en la sensibilización y realizado acciones en los centros educativos, actualmente se cuenta con una participación activa de 20 maestras y 7 maestros, con representación de 12 centros educativos y siete comités de jóvenes no sexista al interior de los centros. Se brinda asesoría y formación una vez, teniendo con un gran resultado la conformación de un equipo coordinador activo que elaboró su plan estratégico que guiará el accionar de la red los próximos cinco años. El equipo coordinador de la red expresa sus experiencias y aprendizajes:

“A partir del Certamen de literatura no sexista en el 2005, vimos participación masiva de escuelas urbanas y rurales, eso motivó que nos entusiasmáramos para crear la Red en Zacatecoluca. Yo había participado en algunas reuniones de la Red en San Salvador pero la logística por distancia y tiempos era imposible de resolver para mantenerme activo allí. En términos de contexto, separando un poco al INJOSICA que tiene un proceso de mucho más tiempo que el resto de los centros que participan en la Red, pero que tampoco está excluida totalmente de la dinámica sexista”

“Yo siempre voy a recordar una frase que escuché en una capacitación que LD dieron a nuestro alumnado, donde decían “lo que no se nombra, no existe”, a partir de ahí pude ver más claramente el trato tan desigual que dábamos a niños y niñas.”

“Actualmente el INJOSICA es un referente escolar importante en el municipio, inicialmente claro que hubo resistencia a todo nivel, pero gradualmente se ha ido superando. Pienso que un aspecto que fue fundamental para sostener hasta hoy el esfuerzo que LD iniciaron con el centro fue que la capacitación que recibimos fue intensa en contenido y en consistencia, de tal modo que ha sido como la columna vertebral de todo el proceso, otra pieza clave fue el apoyo que el director del INJOSICA, en aquella época, le dio al proyecto. Es claro para mí por el tiempo que ha transcurrido desde entonces, que no es un esfuerzo sostenido por personas, sino que se ha convertido en un esfuerzo institucional y por eso ha logrado mantenerse y fortalecerse”.

“Ha habido cambio en el gobierno municipal y la municipalidad está en manos del partido oficialista, ellos tienen su propio esquema de las Ong’s con las que quieren articular trabajo. Sin embargo la intención de la Red es coordinar para echar a andar el proyecto de beca-escuela, si no es posible, estamos tocando la puerta de la iglesia católica a ver si logramos apoyo para la sostenibilidad de las becas y de la Red”.

Entre las dificultades que hemos encontradas para conformar la Red se encuentran:

- La discriminación a las niñas en el área rural es tremenda, luchar contra eso no es nada fácil porque son ideas muy arraigadas en el cerebro de la gente, que cuesta combatir.
- No autorización de nuestros superiores para participar del trabajo de la Red, casi lo hacemos en plano de clandestinidad.
- Nulo apoyo del MINED, la directora departamental nos felicita por los logros, pero dice que no puede otorgar permisos para hacer el trabajo de la Red.
- Otra dificultad sería la resistencia del profesorado a invertir tiempo de sus fines de semana para la Red, como lo hacemos a nivel de voluntariado y no como algo institucional avalado por el MINED tenemos que disponer nuestro tiempo libre. Muchos maestros y maestras que invitamos no aceptan por ese factor.
- La escuela en que trabajo está bastante aislada y por ello tenemos menos supervisión del MINED, eso me permite escaparme o disfrazar las salidas de la escuela para prever una sanción administrativa; además debo trabajar doble el día de reunión mensual de la Red porque trabajo doble jornada, entonces convoco por la mañana al alumnado de la tarde para que no pierdan clases.

Pese a todas las dificultades el equipo coordinador plantea que la Red es una escuela que les permite desaprender lo aprendido...

En lo personal, he aprendido a valorarme como mujer. Yo he aprendido a ser más responsable, organizada y más segura, en lo personal; en lo laboral, estoy más comprometida con mi labor de maestra.

De ocho años para acá, mis relaciones afectivas con las personas más cercanas a mí han dado un giro total y estoy satisfecho por eso. Por otro lado el modo en que he aprendido a convivir con el alumnado bajo mi responsabilidad es diametralmente diferente.

En el plano personal, con mi hijo y mis padres, con mi hijo estoy haciendo mi mayor esfuerzo por darle una orientación diferente a la tradicional que históricamente se ha dado a los varones.

Una experiencia concreta es respecto a las tareas domésticas que asigno a mi hijo, tras hacer un poco de conciencia sobre la necesidad de que las haga, me encuentro con la intromisión de mi padre diciéndole que de la pensión que va a empezar a recibir va a contratar a una empleada para que él no tenga que hacerlas. Ya me doy cuenta de que la lucha es con todo un sistema bien establecido, contra el pensamiento de nuestros abuelos, padres, etc, pero me siento con valor y convicción para hacerlo.

Yo he experimentado una transformación en mi vida personal a partir de la sensibilización recibida.

Yo he aprendido a identificar el sexismo en la literatura y el lenguaje, de igual modo en las actividades escolares que se desarrollan en los centros.

Todas damos tiempo voluntario, las compañeras los llevan a la práctica y se ve esmero en el trabajo que hacemos.

La participación es voluntaria, no coercitiva, sino que con convicción del aporte que podemos dar. La sensibilización ha sido fundamental ha sido lo principal. La capacitación ha sido un despertar para nosotras sobre los distintos roles que jugamos. La facilitación de parte de LD es bien dinámica y eso nos mantiene entusiasmadas y activas, el abordaje de los temas es interesante, bien claro

Yo en lo particular me siento importante, motivada cuando recibo desde San Salvador una invitación a cualquier actividad de la Red, siento que soy tomada en cuenta y me hace sentir bien.

Las mujeres Viroleñas revelan sus experiencias y aprendizajes...

Las Dignas se acercan a Zacatecoluca en el año 2001, en la cabecera departamental, hacían reuniones durante algún tiempo con el objetivo de apoyar la organización de las mujeres. Lo que sucedía era que los grupos no eran consistentes y no se logró organizar formalmente a ninguno, entonces recibíamos atención de Mercedes Rafael (de Las Dignas).

En el año 2004, nuestro grupo comenzó acercarse a Zacatecoluca con la intención de organizar a un grupo de mujeres de las comunidades, decidimos entonces impulsar éste esfuerzo en las comunidades Nuevo Oriente y Nilo 1, aproximadamente teníamos un grupo de 17 mujeres, luego creció a 27 y formamos la Junta Directiva. Comenzamos a recibir atención de la compañera Mayra Scott (de Las Dignas) quien nos apoyó en la organización de los Comités de Género y Educación, hacíamos gestiones diversas para promover el derecho a la educación de niñas y mujeres. A finales del 2004 las juntas directivas de las asociaciones asumimos trabajar por la educación, en el 2005 Mayra, trabajo más directamente con la asociación

“Yo antes no me sentía respetada por la gente, como ahora. Hemos avanzado como asociación y como mujeres, tenemos más valor de desarrollarnos. La organización nos ha ayudado a la convivencia familiar, comunitaria y social, a promover en nuestras familias la equidad entre hombres y mujeres, a lograr que los hombres asuman responsabilidades domésticas que antes no querían asumir. (Irma López, Presidenta Junta Vigilancia de ADESIMZA)

“Ya los hombres no sienten la confianza de hacer lo que quieren en sus hogares. Hay casos de compañeras que antes no podían salir con libertad de sus casas a actividades que no tuvieran que ver con lo doméstico porque sus maridos no se los permitía, ahora ellas han peleado sus

espacio y su derecho a participar en el trabajo de la asociación”. Santos Martínez, Tesorera de la asociación de mujeres ADESIMZA

“Yo antes no podía salir de la casa porque mi esposo no me dejaba, gracias a todo lo que he aprendido y a que lo comparto con él, ha cambiado y tiene más confianza en mí y ya no se opone a mi trabajo en la asociación”. Candida Villatoro, Sindica y de la asociación de mujeres ADESIMZA

“Individualmente nos sentimos más grandes, respetadas; aunque siempre sentimos algún rechazo de la gente, es más el respeto ganado. Colectivamente, estamos construyendo relaciones familiares diferentes y una convivencia comunitaria de mayor respeto y armonía. Estamos seguras que nuestras hijas y también los varones, van a sufrir menos de lo que hemos aguantado nosotras”. Socias Junta Directiva, ADESIMZA

“Tenemos 380 mujeres asociadas, tenemos personería jurídica propia, que nos permite emprender acciones en colectivo, logramos más seguridad en nosotras mismas y ya somos capaces de desenvolvernos mejor socialmente y comunitariamente.

Antes sufríamos atropellos y no decíamos nada, ahora conocemos mejor nuestros derechos y estamos aprendiendo a exigirlos. Somos reconocidas en las comunidades y hay mujeres que han sido capaces de denunciar el maltrato que reciben. La organización que tenemos ha llevado a que nos visiten otras ONG 'S, que nos reconozcan y tomen en cuenta.”

Aprendizajes y descubrimientos de la experiencia de sistematización

- **valoración positiva respecto al la intervención territorial**
- **el trabajo se realiza con mas horizontalidad respecto a experiencias pasadas**
- **hay mayor integración entre los equipos y la pensada va mas en función de un territorio**
- **menos dispersión, mas focalización**
- **mayor medición de impacto**